


<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	
	<b>PROPUESTA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>
	<b>FECHA: 18 DE MARZO 2017</b>

## **ANTECEDENTES:**

El presente informe se realiza con el objetivo de dar a conocer la propuesta realizada por parte del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

## **ACTIVIDADES:**

**Primero** : En base a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2016 , mediante Memorando Nro. DIGERCIC-CZ3.OT16-2017-0427-M se procede a designar al Lic. Marcelo Chimbo, responsable del proceso de Rendición de Cuentas y a su equipo de apoyo para llevar a cabo este proceso.

**Segundo:** Se procede a conformar el equipo de trabajo que intervendrá en la organización del Proceso de Rendición de Cuentas.

**Tercero:** Se realiza reuniones de trabajo para detallar una de las actividades involucradas con el proceso de Rendición de Cuentas, las mismas que se detallan a continuación:

### **Elaboración del formulario de la Matriz De Rendición de Cuentas.**

- Análisis y evaluación del formulario de Informe de Rendición de Cuentas.
- Identificación de la información y áreas administrativas relacionadas
- Designación de temas para el ingreso de la información de formularios a cada responsable según el área a la que pertenezcan;

- Consolidación e ingreso de la información al formulario de Rendición De Cuentas.

## **Preparación De la Audiencia Pública De Rendición de Cuentas.**

### **Logística**

- Elección del lugar donde se realizará la deliberación Pública de Rendición de Cuentas.
- Protocolo a seguir en el desarrollo de la deliberación pública
- Selección y validación de invitados por parte de la Coordinación provincial.
- Evento masivo de socialización con los funcionarios (Previo al evento se comunicará a los funcionarios vía correo institucional).
- Se remitirán las invitaciones de acuerdo a las directrices otorgadas por la Coordinación Nacional de Comunicación.

### **Ejecución de Audiencia Pública**

- Se procede al registro de firmas por parte de cada asistente.
- Al ingreso de los participantes se entregará papel y lápiz para que de ser el caso se formulen preguntas, se den lecturas y se responda públicamente.
- Se designará un funcionario quien tomará nota del desarrollo de la audiencia, hará constar la pregunta y respuesta realizadas durante la audiencia.
- El proceso de Rendición de Cuentas se realizará mediante la exposición de la Coordinadora Provincial a los asistentes sobre los temas relacionados a su gestión.
- Posterior a la exposición se realizará la formulación de preguntas por parte del público presente.
- Se realizará un archivo fotográfico y video del evento.

Para constancia de lo realizado firman las personas responsables.



Lic. Marcelo Chimbo  
**Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas**



Lcda. Sandra Vistin  
**Apoyo del Proceso de Rendición de Cuenta**



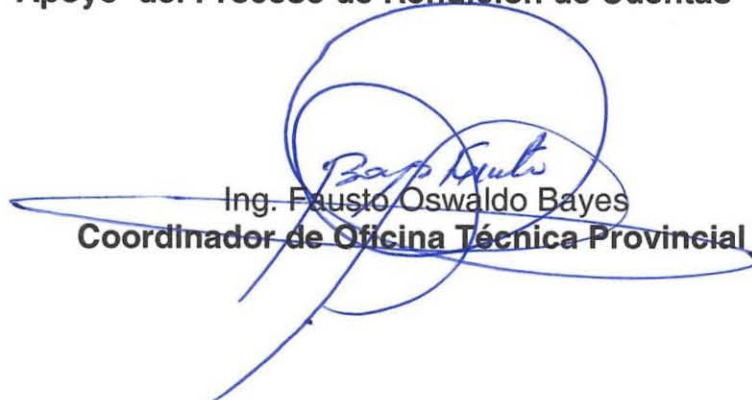
Lcdo. Freddy Arboleda  
**Apoyo del Proceso de Rendición de Cuentas**



Ing. Fabiola Urbano  
**Apoyo del Proceso de Rendición de Cuentas**



Ing. Norma Aldaz  
**Apoyo del Proceso de Rendición de Cuentas**



Ing. Fausto Oswaldo Bayes  
**Coordinador de Oficina Técnica Provincial Bolívar**